



GEORGIA PATHWAYS TO COVERAGE™

CÓMO MANTENER LA COBERTURA



Georgia Pathways to Coverage es un programa nuevo para ayudar a los georgianos de bajos ingresos a calificar para Medicaid que de otro modo no serían elegibles para Medicaid tradicional.

A diferencia de los programas tradicionales Medicaid de Georgia, Pathways requiere la participación en actividades calificadas para la elegibilidad continua.

INFORMES DE ACTIVIDADES CALIFICADAS

Debe informar sus horas de actividad calificadas en el momento de la solicitud y la renovación anual. Tenga en cuenta que es posible que deba verificar sus actividades calificadas. Los requisitos de actividad calificada solo se aplicarán a Pathways y no a aquellos que estén inscritos en el programa tradicional de Medicaid.

SOLICITAR UNA EXCEPCIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA

Después de que se haya determinado que es elegible para Pathways, puede haber ocasiones en las que tenga una razón válida para no poder completar 80 horas de actividades calificadas durante un mes. Puedes solicitar una excepción por causa justificada de hasta 120 horas por año de certificación para que cumplas con los requisitos del programa incluso cuando sucedan cosas inesperadas.



PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE PATHWAYS:

Visite pathways.georgia.gov, llame al Centro de atención al cliente al **1-877-423-4746** o al **711** para personas sordas, con problemas de audición, sordociegas o con dificultades para hablar, o solicite información en gateway.ga.gov



GEORGIA DEPARTMENT
OF COMMUNITY HEALTH



Puede solicitar una excepción por causa justificada por cualquiera de los siguientes motivos:

- Emergencia familiar o acontecimiento de la vida
- Nacimiento, adopción, colocación en hogares de acogida o muerte de un miembro de la familia inmediata
- Enfermedad temporal/lesión a corto plazo
- Enfermedad grave u hospitalización del miembro o familiar directo
- Desastre natural o causado por el hombre
- Falta temporal de vivienda
- Enfermedad o exposición a COVID-19

Si tiene otro motivo que no aparece arriba, seleccione "Otro" y proporcione una descripción de su situación.

Puede solicitar una excepción por causa justificada:

- En línea en gateway.ga.gov.
- En persona en su oficina local de la División de Servicios & para Niños y Familias (DFCS, por sus siglas en inglés). Para encontrar la ubicación y el horario comercial de una oficina de DFCS, visite: dfcs.ga.gov/locations.
- Por correo a su oficina de la DFCS de su localidad.
- Por teléfono al 1-877-423-4746 o 711 para aquellos que están muertos, con problemas de audición, sordociegos o tienen dificultades para hablar.

Tendrá que proporcionar documentación de su motivo para solicitar una excepción por causa justificada. Aquellos que soliciten una excepción por causa justificada por teléfono pueden proporcionar documentación de una razón válida en línea, por correo o en persona en una oficina de la DFCS. La documentación que debe presentar depende de la situación. Para obtener más información sobre la documentación de excepción por causa justificada, consulte el sitio web de Pathways en pathways.georgia.gov.

El estado revisará su solicitud y decidirá sobre la aprobación de la excepción.

INFORMAR UN CAMBIO EN LAS CIRCUNSTANCIAS

Mientras esté inscrito en Pathways, puede experimentar un cambio en las circunstancias o un evento que pueda afectar su elegibilidad continua para Pathways. Los ejemplos de un cambio en las circunstancias incluyen casarse, tener un bebé, obtener un aumento, cancelar

la inscripción en la educación superior u obtener acceso al seguro patrocinado por el empleador. Cualquier cambio en las circunstancias debe informarse al estado dentro de los 10 días.

Puede informar un cambio en las circunstancias de la misma manera que solicita una excepción por causa justificada: en línea, por teléfono, en persona y por correo. Deberá proporcionar documentación de su motivo para informar un cambio en las circunstancias.

Para obtener más información sobre la documentación de cambios en las circunstancias, consulte el sitio web de Pathways en pathways.georgia.gov.

Una vez que informe su cambio de circunstancia, el estado evaluará su elegibilidad dentro de los 10 días. Si el estado determina que usted es elegible para una categoría diferente de Medicaid, la categoría nueva se aplicará retroactivamente, si es posible. Si el estado determina que usted no es elegible para Pathways o cualquier otro tipo de asistencia, le enviarán un aviso de cambio o terminación.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE PATHWAYS:

Visite pathways.georgia.gov, llame al Centro de atención al cliente al 1-877-423-4746 o al 711 para personas sordas, con problemas de audición, sordociegos o con dificultades para hablar, o solicite información en gateway.ga.gov



GEORGIA DEPARTMENT
OF COMMUNITY HEALTH